Informe de Auditoría, Cuentas Anuales e Informe de Gestión al 31 de diciembre de 2017



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

Al Consejo de Administración de Santa Lucía Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Santalucía Renta Variable Zona no Euro, F.I. (el Fondo) que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación, que se identifica en la nota 2 de la memoria, y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

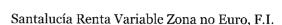
Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.





Aspectos más relevantes de la auditoría

Cartera de inversiones financieras

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo, está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras del Fondo, se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y en la nota 6 de la misma, se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2017.

Identificamos esta área como la cuestión más relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la valoración de la cartera de inversiones financieras tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.

Modo en el que se han tratado en la auditoría

El Fondo mantiene un contrato de gestión con Santa Lucía Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U., como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera de inversiones financieras del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de títulos

Solicitamos a la Entidad Depositaria, en el desarrollo de sus funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de inversiones financieras del Fondo a 31 de diciembre de 2017, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad Gestora.

Valoración de la cartera de inversiones financieras

Comprobamos la valoración de la totalidad de los títulos negociados en mercados organizados, participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva y productos derivados que se encuentran en las carteras de inversiones financieras del Fondo a 31 de diciembre de 2017, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Como consecuencia de los procedimientos realizados las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo no son significativas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.





Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento del Fondo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores de la Sociedad Gestora tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

• Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.



- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las
 estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la
 Sociedad Gestora del Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Pedro Collantes Morales (23395)

23 de marzo de 2018

AUDITORES

INSTITUTO DE GENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L.

Año 2018 № 01/18/04561 SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional







Balance de situación al 31 de diciembre de 2017

(Expresados en euros)

ACTIVO	2017	2016
Activo no corriente Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material Bienes inmuebles de uso propio Mobiliario y enseres		<u>-</u>
Activos por impuesto diferido	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	- -
Activo corriente Deudores	93 636 934,65 171 106,11	85 261 804,96 633 306,42
Cartera de inversiones financieras	79 633 113,97	79 992 960,57
Cartera interior	10 008 436,34	-
Valores representativos de deuda Instrumentos de patrimonio Instituciones de Inversión Colectiva Depósitos en Entidades de Crédito Derivados Otros	10 008 436,34 - -	- - - - - - - -
Cartera exterior Valores representativos de deuda Instrumentos de patrimonio Instituciones de Inversión Colectiva Depósitos en Entidades de Crédito Derivados Otros	451 038,36 69 168 721,97 4 917,30	79 992 960,57 - 869 998,29 79 122 962,28 - -
Intereses de la cartera de inversión	-	*
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	₩	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	13 832 714,57	4 635 537,97
TOTAL ACTIVO	93 636 934,65	85 261 804,96







Balance de situación al 31 de diciembre de 2017

(Expresados en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2017	2016
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	93 398 924,47	85 046 078,46
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	93 398 924,47	85 046 078,46
Capital Partícipes	82 884 422,66	- 81 794 298,78
Prima de emisión Reservas	(€	(4)
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	ia la	-
Otras aportaciones de socios),E
Resultado del ejercicio	10 514 501,81	3 251 779,68
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio Otro patrimonio atribuido	:3:	15
Pasivo no corriente	-	U.=
Provisiones a largo plazo Deudas a largo plazo	\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	238 010,18	215 726,50
Provisiones a corto plazo	375	190
Deudas a corto plazo	-	u z i
Acreedores	238 010,18	215 726,50
Pasivos financieros Derivados	\ \	19 6 3
Periodificaciones		(A)
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	93 636 934,65	85 261 804,96
CUENTAS DE ORDEN	2017	2016
Cuentas de compromiso	867 674,93	11 454 576,68
Compromisos por operaciones largas de derivados	867 674,93	11 454 576,68
Compromisos por operaciones cortas de derivados	US	1981
Otras cuentas de orden	978 178,23	1 426 774,18
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	
Valores aportados como garantía por la IIC	~	(
Valores recibidos en garantía por la IIC Capital nominal no suscrito ni en circulación	(-)	324
Pérdidas fiscales a compensar	7 	451 186,12
Otros	978 178,23	975 588,06
		2.3 000,00
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	1 845 853,16	12 881 350,86

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2017.





Santalucía Zona no Euro, F.I.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresadas en euros)

	2017	2016
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos		_
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	168 573,00	147 987,88
Gastos de personal	-	12
Otros gastos de explotación	(169 648,09)	(119 264,80)
Comisión de gestión	(132 587,07)	(88 608,23)
Comisión de depositario	(25 704,57)	(23 696,29)
Ingreso/gasto por compensación compartimento Otros	- (11 356,45)	/6 060 28\
01103	(11 336,43)	(6 960,28)
Amortización del inmovilizado material	-	5.00
Excesos de provisiones	-	18
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(1 075,09)	28 723,08
Ingresos financieros	304 550,50	229 465,22
Gastos financieros	(80 976,56)	(25 456,53)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	9 486 215,54	3 605 893,37
Por operaciones de la cartera interior	8 436,34	0 000 000,07
Por operaciones de la cartera exterior	9 331 417,80	4 156 087,46
Por operaciones con derivados	146 361,40	(550 194,09)
Otros	-	: `
Diferencias de cambio	(6 371,28)	9 968,72
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	918 365,79	(568 525,36)
Deterioros	-	(ST)
Resultados por operaciones de la cartera interior	811 230,66	(244 499,29)
Resultados por operaciones de la cartera exterior Resultados por operaciones con derivados	(35 430,04)	(52 045,77)
Otros	142 565,17	(271 980,30)
Resultado financiero	10 621 783,99	3 251 345,42
Resultado antes de impuestos	10 620 708,90	3 280 068,50
Impuesto sobre beneficios	(106 207,09)	(28 288,82)
RESULTADO DEL EJERCICIO	10 514 501,81	3 251 779.68



0.03

EUROS



CLASE 8.ª

10 514 501,81

10 514 501,81 Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas. Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de

Santalucía Renta Variable Zona no Euro, F.I.

(Expresado en euros)

A 31 de diciembre de 2017

Total de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2016	81 794 298,78	r	•	3 251 779,68	*	×	85 046 078,46
Ajustes por cambios de criterio Ajustes por errores	¥ 6	0f E)	37 10	9 1	1 1		(1000 46
Saldo ajustado	81 794 298,78			3 251 779,68			85 046 078,46
Total ingresos y gastos reconocidos Aplicación del resultado del ejercicio	3 251 779,68	* 4	3K 3)	10 514 501,81 (3 251 779,68)	9 9.	5/4 T	10 514 501,81
Operaciones con participes Suscripciones Reembolsos Observacionismos	25 767 866,84 (27 929 522,64)	1 4	r r	£ £		# # S	25 767 866,84 (27 929 522,64)
Ottas variationes det patimiorito Saldos al 31 de diciembre de 2017	82 884 422,66			10 514 501,81		7	93 398 924,47

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al

ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.





A) Estado de ingresos y gastos reconocidos	
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	3 251 779,68
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	T B
Total de ingresos y gastos reconocidos	3 251 779,68

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

Santalucía Renta Variable Zona no Euro, F.I.

(Expresado en euros)

A 31 de diciembre de 2016

_
ę
Ċ
ë
ŏni
ŗ
a t
٥
ø
en el
S
mbios
Ξ
ca
<u>e</u>
l de
ota
¥
ę
ita
щ
â

nio Total	- 74 021 481,83		- 74 021 481,83	3 251 779,68	= 15 138 602,73 = (7 365 785,78)	1	- 85 046 078,46
Otro patrimonio atribuido							
(Dividendo a cuenta)	•	1 1		ı iş	1 1	A.*	
Resultado del ejercicio	(451 186,12)	1 1	(451 186,12)	3 251 779,68 451 186,12	1 1	0#	3 251 779,68
Resultados de ejercicios anteriores	•	20 1		a si	. *	28	1
Reservas	*	20 1 48		9-24	t 1	í	
Partícipes	74 472 667,95	3 6	74 472 667,95	(451 186,12)	15 138 602,73 (7 365 785,78)	•	81 794 298,78
	Saldos al 31 de diciembre de 2015	Ajustes por cambios de criterio Ajustes por errores	Saldo ajustado	Total ingresos y gastos reconocidos Aplicación del resultado del ejercicio	Operaciones Suscripciones Reembolsos	Otras variaciones del patrimonio	Saldos al 31 de diciembre de 2016







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Santalucía Renta Variable Zona no Euro, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 1 de septiembre de 2011 bajo la denominación social de Aviva Renta Variable Zona no Euro, Fondo de Inversión, modificándose dicha denominación por la actual el 27 de octubre de 2017. Tiene su domicilio social en Camino fuente de la Mora 9, Madrid.

El Fondo es una Institución de Inversión Colectiva de Fondos que se caracteriza por invertir mayoritariamente su activo en acciones o participaciones de varias Instituciones de Inversión Colectiva de carácter financiero.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 29 de septiembre de 2011 con el número 4.400, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

Durante el ejercicio 2015 la Sociedad Gestora del Fondo procedió a crear tres clases de series de participaciones en las que se divide el Patrimonio atribuido a partícipes del fondo:

- Clase A: Participación denominada en euros con una inversión mínima de 2.500.000 euros.
- Clase B: Participación denominada en euros con una inversión mínima de 1.000 euros.
- Clase P: Participación denominada en euros con una inversión mínima de 500.000 euros.

Este cambio fue inscrito en la CNMV con fecha 6 de noviembre de 2015.

Durante el ejercicio 2016, la Sociedad Gestora del Fondo procedió a crear una clase de serie de participaciones en la que se divide el Patrimonio atribuido a partícipes del Fondo:

 Clase D: Participación denominada en euros con una inversión mínima de 1.000 euros.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

Este cambio fue inscrito en la C.N.M.V. con fecha 6 de mayo de 2016.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a Santa Lucía Gestión S.G.I.I.C, S.A.U. (anteriormente denominada Aviva Gestión S.G.I.I.C., S.A.U.), sociedad participada al 100% por Santa Lucía Vida y Pensiones, S.A., siendo la Entidad Depositaria del Fondo BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación "Fondo de Inversión Mobiliaria" (F.I.M.) y sus diferentes variantes, por "Fondo de Inversión" (F.I.).
- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo.

Igualmente el Reglamento de Gestión del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado.

En el ejercicio 2017 y 2016, las comisiones de gestión y depositaria han sido las siguientes:

	Clase A	Clase B	Clase P	Clase D (*)
Comisión de gestión Sobre patrimonio Comisión de depositaría (*)	0,10% 0,03%	1,00% 0,03%	0,50% 0,03%	0,10% 0,03%

^(*) Aplicable desde el 6 de mayo de 2016, fecha de alta de la Clase D.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Sociedad Gestora no aplica a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

Por otra parte, el Fondo percibe devoluciones de comisiones de otras sociedades gestoras por las inversiones realizadas en Fondos de Inversión gestionados por estas últimas. Dichas devoluciones, las cuales se encuentran registradas en el epígrafe de "Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta ascienden a 168.573,00 y 147.987,88 euros, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- Riesgo de liquidez: se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2017 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2017, las correspondientes al ejercicio anterior.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2017 y 2016.

d) <u>Estimaciones contables y corrección de errores</u>

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2017 y 2016.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) <u>Deudores</u>

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

 Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

• Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

 Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

• Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.





Santalucía Renta Variable Zona no Euro, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

 Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) <u>Instrumentos de patrimonio</u>

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance de situación.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

i) Cuentas de compromiso

Tal y como determina la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, de la C.N.M.V., sobre operaciones con instrumentos derivados de las Instituciones de Inversión Colectiva, en el caso de que la Sociedad no haya realizado la descomposición de las Instituciones de Inversión Colectiva en las que invierte en función de las exposiciones a las que se encuentra referenciada, según lo establecido en la Norma 6.5 de dicha Circular, debe considerar estas posiciones como un subyacente o factor de riesgo independiente al resto, motivo por el que la Sociedad incluye estas posiciones, entre otros conceptos, en "Cuentas de compromiso" siempre y cuando la Sociedad tenga información al respecto.

j) <u>Moneda extranjera</u>

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

k) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

I) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance de situación del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance de situación del Fondo.

m) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	2017	2016
Depósitos de garantía	13 469,39	320 836,36
Administraciones Públicas deudoras	111 980,17	218 301,16
Operaciones pendientes de liquidar	45 656,55	58 397,49
Otros	-	35 771,41
	171 106,11	633 306,42

El capítulo "Deudores — Depósitos de garantía" al 31 de diciembre de 2017 y 2016 recoge los importes cedidos en garantía por posiciones en futuros financieros vivos al cierre de cada ejercicio.

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se desglosa tal y como sigue:

	2017	2016
Retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros		
rendimientos de capital mobiliario	83 496,67	122 024,42
Hacienda Pública deudora ejercicios anteriores	¥	60 391,23
Otras retenciones	28 483,50	35 885,51
	111 980,17	218 301,16

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo registrado en el epígrafe "Operaciones pendientes de liquidar" se ha liquidado en los primeros días del mes de enero de 2018 y 2017, respectivamente.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	2017	2016
Administraciones Públicas acreedoras Acreedores por reembolsos Otros	109 484,35 104 304,45 24 221,38	33 776,53 162 093,26 19 856,71
	238 010,18	215 726,50

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se desglosa tal y como sigue:

	2017	2016
Otras retenciones Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio	3 277,26 106 207,09	5 487,71 28 288,82
	109 484,35	33 776,53

El capítulo de "Acreedores - Acreedores por rembolsos" recoge el importe de los reembolsos ordenados en los últimos días del ejercicio 2017 y 2016, cuya liquidación ha tenido lugar en los primeros días del mes de enero de 2018 y 2017 respectivamente.

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2017 y 2016, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se muestra a continuación:

	2017	2016
Cartera interior	10 008 436,34	-
Instituciones de Inversión Colectiva	10 008 436,34	(20)
Cartera exterior	69 624 677,63	79 992 960,57
Instrumentos de patrimonio	451 038,36	869 998,29
Instituciones de Inversión Colectiva	69 168 721,97	79 122 962,28
Derivados	4 917,30	[編
	79 633 113,97	79 992 960,57

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2017. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2016.

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España.

Al 31 de diciembre de 2017, el saldo registrado en el epígrafe "Derivados" se corresponde con operaciones pendientes de liquidar que se ha liquidado en los primeros días del mes de enero de 2018.

7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, se muestra a continuación:

	2017	2016
Cuentas en el Depositario Otras cuentas de tesorería	13 386 372,22 446 342,35	4 380 547,49 254 990,48
	13 832 714,57	4 635 537,97







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el saldo de este epígrafe del balance de situación adjunto corresponde al saldo de las cuentas corrientes mantenidas par el Fondo en el Depositario, remuneradas a un tipo de interés de EONIA -0,05% y -1%, respectivamente.

El detalle del capítulo "Otras cuentas de tesorería" del Fondo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, recoge el saldo mantenido en Cecabank, S.A., el cual tenía un tipo de remuneración del EONIA -0,05% y -0,37%, respectivamente.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se ha obtenido de la siguiente forma:

Clase A	2017	2016
Patrimonio atribuido a partícipes	85 322 169,44	82 214 599,16
Número de participaciones emitidas	5 357 399,38	5 832 778,67
Valor liquidativo por participación	15,93	14,10
Número de partícipes	131	155
Clase B	2017	2016
Clase B Patrimonio atribuido a partícipes	2017 8 074 265,31	2016 2 797 738,18
Patrimonio atribuido a partícipes	8 074 265,31	2 797 738,18





Santalucía Renta Variable Zona no Euro, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

Clase P	2017	2016
Patrimonio atribuido a partícipes	S	
Número de participaciones emitidas	<u> </u>	1 3
Valor liquidativo por participación		
Número de partícipes	=======================================	
Clase D	2017	2016
Clase D Patrimonio atribuido a partícipes	2017 2 489,72	2016 33 741,12
Patrimonio atribuido a partícipes	2 489,72	33 741,12

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2017 y 2016 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el número de partícipes con un porcentaje de participación individualmente superior al 20% asciende al cierre de ambos ejercicios a uno, representando el 26,07% y el 20,22% de la cifra de patrimonio del Fondo, respectivamente, por lo que se considera participación significativa de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva, y sucesivas modificaciones.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

Al ser el participe con participación significativa una persona jurídica, se incluye el detalle del mismo:

Participes	201	17	201	16
	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto
Santa Lucía Vida y Pensiones S.A. de Seguros y				
Reaseguros	24,98%	1,09%		-
Aviva Vida y Pensiones S.A. de Seguros y				
Reaseguros	#	140	19,32%	0,90%
	_	26,07%	_	20,22%

9. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente.

10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	2017	2016
Pérdidas fiscales a compensar	<u>.</u>	451 186,12
Otros	978 178,23	975 588,06
	978 178,23	1 426 774,18

11. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2017, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2017 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

El capítulo "Acreedores – Administraciones Públicas" recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el 1% al resultado contable antes de impuestos.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro años.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

12. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2017 y 2016, ascienden a 2 miles de euros, en ambos ejercicios.





CLASE 8.ª

Cartera Interior Acciones y participaciones Directiva	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	NISI
	EUR	10 000 000,00	,	10 008 436,34	8 436,34	3 436,34 ES0170156006
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		10 000 000,00	1	10 008 436,34	8 436,34	
		10 000 000,00	•	10 008 436,34	8 436,34	

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017 (Expresado en euros)

Santalucía Renta Variable Zona no Euro, F.I.

 $\overline{}$



Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017 (Expresado en euros)

(S)
enros
o en
presado
≲

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	NISI
Acciones admitidas cotización NEW MOUNTAIN TOTALES Acciones admitidas cotización	USD	553 615,46 553 615,46	1 1	451 038,36 451 038,36	(102 577,10) (102 577,10)	US6475511001
Acciones y participaciones Directiva FI. M&G RECOVERY C E BROWN-US E G	EUR EUR	1 932 248,58 4 306 027,29	1 1	2 224 211,47 6 313 295,43	291 962,89 2 007 268,14	GB0032139809 IE00B2NN6563
ABER-GL JP EQ-I PION-US FD G-I	EUR I	2 840 626,27 4 380 199,98	e a .	4 679 024,20 6 194 204,56	1 838 397,93 1 814 004,58	LU0476876759 LU0739403623
LYXOR-S&P 80 LYXOR-S&P 20 RPANDES -EM MKTEO	EUR	1 190 704,11 3 290 613 37		2 400 423,00 1 185 189,00 3 727 508 83	49 190,03 (5 515,11) 436 895 46	LU0496786905
SISF- MID CAP EQTY H	EUR	6 135 629,77	1	317	2 181 798,27	LU0334663407
NEUBERGER BERMAN US MIRAE ASS.INDIA LEAD	EUR USD	7 063 230,67 2 909 000,00	F E	9 505 784,57 3 625 100,06	2 442 553,90 716 100,06	IE00B3PY8J28 LU0336298004
LYXOR UCITS ETF S&P	EUR	719	n	4 270 016,00	550 284,65	LU0959211243
Lazard Norden Old Mutual Global In	EUR	3 460 000,00		3 / 32 34 I , I / 4 758 640,44	212 341,17 1 258 640,44	FRUUUZSSSS IE00BLP59439
LYXOR-JPX NIKKEI 400 TOTALES Acciones v participaciones Directiva	EUR	5 087 102,97 52 226 340.53	890 I	5 779 030,50 66 772 199.27	691 927,53 14 545 858,74	LU1646359965
Acciones y participaciones no Directiva 36.1.d) UBS ETF CH - MSCI Sw	EUR	2 186 269,19	1	2 396 522,70	210 253,51	CH0226274204
TOTALES Acciones y participaciones no Directiva 36.1.d	ਰੇ	2 186 269,19	•	2 396 522,70	210 253,51	
TOTAL Cartera Exterior		54 966 225,18		69 619 760,33	14 653 535,15	

0,03

CLASE 8.a

EUROS

TIMBRE DEL ESTADO



66 403 246,45

867 674,93

TOTALES



Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2017 (Expresado en euros)

Santalucía Renta Variable Zona no Euro, F.I.

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados FUTURO EUR/USD 125000 TOTALES Futuros comprados Otros compromisos de compra	USD	867 674,93 867 674,93	880 138,48 880 138,48	21/03/2018
FI. M&G RECOVERY C E	EUR	1	2 224 211,47	ı
BROWN-US E G	EUR	ĸ	6 313 295,43	1
ABER-GL JP EQ-I	EUR	0	4 679 024,20	i
PION-US FD G-I	EUR	я	6 194 204,56)(1)
BRANDES -EM MKTEQ	EUR	Ī	3 727 508,83	,
SISF- MID CAP EQTY H	EUR	ı	8 317 428,04	ē
NEUBERGER BERMAN US	EUR	ı	9 505 784,57	•
MIRAE ASS.INDIA LEAD	OSD	1	3 625 100,06	
UBS ETF CH - MSCI Sw	EUR	1	2 396 522,70	
LYXOR UCITS ETF S&P	EUR	ı	4 270 016,00	•
Lazard Norden	EUR	2	3 732 341,17	ā
Old Mutual Global In	EUR	ī	4 758 640,44	·
LYXOR-JPX NIKKEI 400	EUR	ı	5 779 030,50	•
TOTALES Otros compromisos de compra			65 523 107,97	í





SIN SIN

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016

(Expresado en euros)

Santalucía Renta Variable Zona no Euro, F.I.

US6475511001

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	
Acciones admitidas cotización		899 008 89	9	869 998 29	(09 800 86)	
TOTALES Acciones admitidas cotización)	899 006,89	•	869 998,29	(29 008,60)	
Acciones y participaciones Directiva	<u> </u>	7 063 230 67	•	290 008 80	1 307 677 03	
Lazard Norden	EUR	3 460 000,00	1	3 531 093.91	71 093,91	
UBS ETF CH - MSCI Sw	EUR	2 195 535,59	6	2 078 569,35	(116 966,24)	
LYXOR-JPX NIKKEI 400	EUR	4 228 485,59	ű	3 900 216,84	(328 268,75)	
MIRAE ASS.INDIA LEAD	OSD	2 909 000,00	ī	2 906 558,86	(2 441,14)	
LARRA MEXICO EQ.F	USD	1 406 999,83	1	1 209 568,89	(197 430,94)	
TO-ANTI BMK	EUR	8 035 998,51	1	9 628 668,76	1 592 670,25	
TO-ANTI BM J	EUR	1 494 998,37	1	2 387 111,60	892 113,23	
Old Mutual Globai In	EUR	3 500 000,00	ı	3 625 262,55	125 262,55	
AMUNDI ETF M	EUR	2 868 648,99	•	3 290 482,00	421 833,01	
	EUR	1 932 248,58	ĬĮ.	2 061 272,24	129 023,66	
SISF- MID CAP EQTY H	EUR	6 135 629,77	ī	7 354 143,10	1 218 513,33	
BRANDES -EM MKTEQ	EUR	1 790 613,37	1	1 939 980,24	149 366,87	_
LYXOR-S&P 20	EUR	1 190 704,11	1	1 171 606,00	(19 098,11)	
LYXOR-S&P 60	EUR	2 411 226,17	ì	2 481 042,00	69 815,83	
PION-US FD G-I	EUR	4 380 199,98	*	5 185 743,26	805 543,28	
ABER-GL JP EQ-I	EUR	2 840 626,27	•	3 978 763,62	1 138 137,35	
~	EUR	4 306 027,29	•	5 002 523,30	696 496,01	
AMUNDI ETF S	EUR	7 024 961,33	•	7 299 050,00	274 088,67	
TOBAM SA - T	EUR	1 761 876,96	r	1 700 397,16	(61 479,80)	
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		70 937 011,38	•	79 122 962,28	8 185 950,90	

FR0000299356 CH0226274204

IE00B3PY8J28

LU0336298004 LU0939496179 LU1067856788

FR0012154821

IE00BLP59439 FR0010756114 GB0032139809 LU0334663407 E00B6RNXY80 LU0496786905

LU1067855541

LU0476876759

E00B2NN6563

_U1067853843

LU0739403623

LU0496786731

82 996 395,95

11 454 576,68

TOTALES





CLASE 8.ª

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2016 (Expresado en euros)

Santalucía Renta Variable Zona no Euro, F.I.

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados FUTURO EUR/USD 125000 FUTURO EUR/JPY 125000 TOTALES Futuros comprados	USD YPY	9 455 227,25 1 999 349,43 11 454 576,68	9 425 810,59 2 000 487,92 11 426 298,51	15/03/2017 15/03/2017
NEURERGER BERMAN US	EUR		8 390 908,60	1
Lazard Norden UBS ETF CH - MSCI Sw	3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3	E I	2 078 569,35	- 3
MIRAE ASS.INDIA LEAD	OSD	1	2 906 558,86	(E)
LARRA MEXICO EQ.F	OSD	10	1 209 568,89	(1)
TO-ANTI BMK	EUR	,	9 628 668,76	ù.
TO-ANTI BM J	EUR	i.	2 387 111,60	1
Old Mutual Globai In	EUR	£	3 625 262,55	1
AMUNDI ETF M	EUR	1	3 290 482,00	1
FI. M&G RECOVERY C E	EUR	ı	2 061 272,24	3
SISF- MID CAP EQTY H	EUR	ı	7 354 143,10	***
BRANDES -EM MKTEQ	EUR	55	1 939 980,24	I
PION-US FD G-I	EUR	13	5 185 743,26	•
ABER-GL JP EQ-I	EUR	ī	3 978 763,62	*
BROWN-US E G	EUR	1	5 002 523,30	整
AMUNDI ETF S	EUR	1	7 299 050,00	100
TOBAM SA - T	EUR	1	1 700 397,16	*
TOTALES Otros compromisos de compra		•	71 570 097,44	•







Informe de gestión del ejercicio 2017

El año 2017 ha sido un año complicado repleto de eventos influyentes en mercados en el que la renta variable ha sido sin duda el principal protagonista dentro del panorama financiero.

Desde el punto de vista político hemos tenido elecciones en diversos países de la Unión Europea que han generado episodios de volatilidad por la posibilidad de que algún partido de corte anti europeísta pudiese alcanzar el poder. Así en Marzo, tuvimos elecciones en Holanda, en Abril y Mayo tuvimos las elecciones en Francia y por último, en Agosto y Octubre en Alemania. En todos los casos el resultado fue "market friendly" y lo único que ha generado ha sido episodios de volatilidad, especialmente en el mercado de bonos. Igualmente podemos hablar del episodio de crisis institucional en Cataluña, que el mercado prácticamente ha ignorado y su impacto en mercados ha sido muy limitado.

Otro elemento del que se ha estado muy pendiente ha sido el efecto Trump y los efectos que ya se empezaron a descontar desde su investidura en noviembre de 2016. Hablamos de un mayor gasto, un mayor ahorro fiscal para las empresas americanas y una mayor inflación. Finalmente se aprobó la reforma fiscal tan anunciada y el mercado ha ido reaccionando con subidas en bolsa máximo tras máximo, ignorando las valoraciones tan ajustadas que ya tiene este asset class en EEUU.

Otro factor con el que hemos convivido durante el 2017 han sido los miedos a un Brexit duro, que finalmente parecen diluirse con el último acuerdo en la primera fase de negociación.

Por último, tenemos que citar un añadido relativamente nuevo dentro del panorama de riesgos, Corea de Norte, la incertidumbre provocada por los ensayos/demostraciones militares junto con el cruce de declaraciones con EEUU ha sido un factor a tener muy en cuenta durante el 2017 y posiblemente durante años venideros.

En cuanto a macroeconomía, terminamos el año con buenos datos en crecimientos, del 2.4% Europa, 3.1% España y 2.3% EEUU, en datos provisionales. Además, hay que destacar que las estimaciones han ido trimestre tras trimestre sorprendiendo al alza a analistas y a organismos oficiales. Desempleos a la baja y precios al alza, un alza moderada y paulatina, en la zona del 2% para EEUU y del 1.5% para la Eurozona. Las previsiones para los próximos años son de una moderación en crecimientos aunque lo que se espera sigue siendo positivo en términos de crecimiento, empleo e inflación.







Informe de gestión del ejercicio 2017

Como viene siendo habitual en los últimos años, la actuación de los bancos centrales ha sido muy importante para el comportamiento de los mercados financieros. Así, la FED continuó con política de subidas de tipos e hizo tres subidas de tipos en 2017, en marzo desde el 0.75% hasta el 1%, en junio hasta el 1.25% y por último en diciembre subió otros 25 puntos básicos hasta el 1.5%, siempre hablando de la banda alta del rango. Por último, respecto a la FED, hay que comentar que en octubre empezó a reducir balance, recordemos que hasta el momento mantenía su balance recomprando vencimientos y cupones de deuda.

El Banco Central Europeo, por su cuenta anunció en otoño el descontado "tapering" o reducción del programa de compras para 1/1/2018 desde 60bn a 30bn con una duración de al menos nueve meses.

En lo referente a mercados financieros y por asset class a continuación explicamos el comportamiento durante 2017.

Renta Fija

En lo referente al crédito, el performance ha sido muy bueno, el que ha apostado por crédito en duraciones altas y High Yield ha estado especialmente bien remunerado. Los índices Itraxx así lo han reflejado. Así el índice ITRXX genérico a 5 años ha pasado de 70 a 45, y el crossover, que refleja el comportamiento del High Yield ha recortado desde la zona de 280/300 hasta los 230.

En lo que se refiere a bonos gubernamentales, las curvas italiana y española han terminado el año en niveles similares a los de inicio de año, pero con mucha volatilidad. No ha sido el caso de la curva portuguesa, que ha experimentado una gran mejora. Destacar el periodo de marzo / abril disparado por los primeros rumores de tapering junto con alguna subasta de bonos europeos más floja de lo habitual. En este periodo alcanzamos niveles de prima de 150p.b. y niveles de bono en el 1,9%. Así mismo, específicamente para España, destacar el 1/10 como otro pico de volatilidad en niveles de prima, al 1,30% que se ha ido diluyendo.







Informe de gestión del ejercicio 2017

Evolución de la prima de riesgo española durante 2017







Santalucía Renta Variable Zona no Euro, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2017

Evolución de la rentabilidad del bono español a 10 años durante 2017



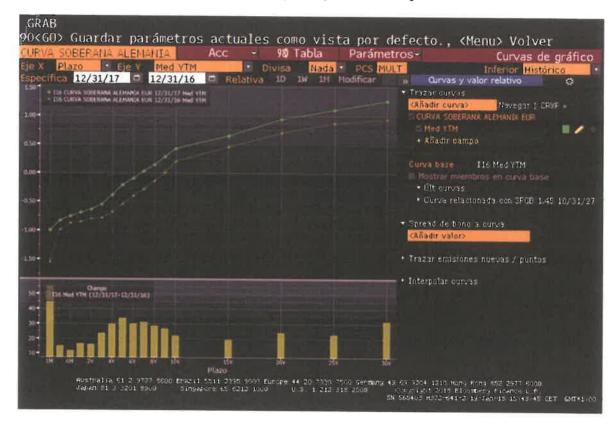




Santalucía Renta Variable Zona no Euro, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2017

Comparación de la curva alemana de principios de año y de final de año



La curva alemana también ha tenido mucha volatilidad pero en niveles sostenidamente bajos. La curva ha terminado en niveles del orden de 25/30 p.b. por encima de principios de año.

Renta variable

Buen año para la renta variable en Europa, con una primera fase hasta mediados de mayo, donde tanto Europa como principalmente España las bolsas ha tirado fuerte. En el caso de España, empujada por el sector financiero al calor de los rumores de tapering y ante una expectativa de tipos más altos. En una segunda fase tenemos un movimiento lateral o de corrección donde España se ha quedado atrás. Sin embargo la bolsa americana ha subido sin descanso durante todo el año, ignorando como apuntábamos antes las valoraciones ajustadas de las compañías americanas.





Santalucía Renta Variable Zona no Euro, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2017

Evolución de los índices de renta variable



La divisa americana se ha depreciado un 14% en 2017 por lo que el rendimiento traducido a euros no ha sido tan espectacular.

Otras áreas geográficas, como los mercados emergentes también han tenido un comportamiento excepcional por lo que podemos hablar de una sincronía tanto en el crecimiento mundial como en mercados de renta variable.

Apuntar también que la consolidación de los mercados de materias primas y del petróleo, con un precio sostenido por encima de 60 dólares, ha contribuido a dejar cualquier miedo de recesión en países más dependientes de la evolución del crudo.





Santalucía Renta Variable Zona no Euro, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2017

Perspectivas y estrategia para 2018

Renta Variable

Nuestro escenario a uno o dos años es que las economías desarrolladas van a seguir con su senda de crecimiento, con incrementos de inflación progresivos, mejora del mercado de trabajo y todo esto acompañado con la progresiva retirada de los estímulos por parte de los Bancos Centrales. El escenario para la renta variable en este periodo es moderadamente positivo, estamos observando cómo las compañías de calidad han aprovechado el tiempo de tipos de interés bajos para refinanciarse más barato, restructurar sus costes de producción y conseguir unas estructuras más robustas; por lo que estamos viendo mejoras en las guías que esperan para los siguientes trimestres.

Renta Fija

En renta fija empezamos el año con duraciones bajas y con el Banco central comprando la mitad de activos que el año pasado, ya hemos visto como el bund ha perdido valor, al calor de las minutas publicadas en la última reunión del ECB sobre el cambio del mensaje hacia una política más laxa. Pensamos que estos episodios de volatilidad van a darse en más de una ocasión durante el 2018 y con un sesgo claro de rendimientos al alza y precios a la baja, al menos en los activos core. Tenemos más preocupación en los bonos de gobierno, que en la renta fija privada en la que otros factores pueden amortiguar mejor las expectativas de subida de tipos.

La idea es seguir evitando duraciones largas bien a través de flotantes o con cobertura de futuros. Si viéramos un repunte importante en las curvas de gobierno, entonces sí nos plantearíamos recuperar riesgo de tipos, aunque nuestro escenario central para 2018 sería de subida moderada de rendimientos.

Hablando puramente de crédito, los niveles de default están en mínimos y en principio por riesgo de crédito no vemos ensanchamiento de spreads no obstante, los niveles son muy bajos y el crédito en general está muy caro.

En los primeros días del año la prima ha sufrido un fuerte estrechamiento, tanto por la subida de rentabilidad del bund, como principalmente por bajada de rentabilidad de bono español, una vez anunciada la subida de rating por parte de la agencia de calificación de Fitch desde BBB+ hasta A-.





Santalucía Renta Variable Zona no Euro, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2017

Exposición fiel del negocio y actividades principales

Hechos relevantes

Con fecha 15 de septiembre de 2017, Santa Lucía, S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros adquirió al Grupo Aviva, las participaciones que esta tenía en Unicorp Vida, S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros, Caja España Vida, S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros y Aviva Vida y Pensiones, S.A., esta última accionista único de la Sociedad. Como consecuencia de esta adquisición, Aviva Gestión, S.G.I.I.C. pasó a formar parte del Grupo Santa Lucía.

Con posterioridad al cambio de Grupo, la Sociedad cambió su denominación por la actual de Santa Lucía Gestión, S.G.I.I.C. Adicionalmente, debido a la voluntad del Grupo Santa Lucía de reordenar su estructura de gestión de activos, la Sociedad se encuentra en un proceso de fusión con Alpha Plus, S.G.I.I.C., en el que esta es la sociedad absorbente. A la fecha de formulación de las cuentas anuales el expediente de fusión está presentado en la CNMV y pendiente de autorización.

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2017 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Entidad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2017 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.







Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Santa Lucía Gestión S.G.I.I.C, S.A., en fecha 14 de marzo de 2018, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 de Santalucía Renta Variable Zona No Euro, F.I., las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

Ejemplar	Documento	Número de folios en papel timbrado
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de gestión	Desde 0N2866001 al 0N2866030 Desde 0N2866031 al 0N2866038
Segundo ejemplar	Cuentas anuales Informe de gestión	Desde 0N2866039 al 0N2866068 Desde 0N2866069 al 0N2866076
Tercer ejemplar	Cuentas anuales Informe de gestión	Desde 0N2866077 al 0N2866106 Desde 0N2866107 al 0N2866114
Cuarto ejemplar	Cuentas anuales Informe de gestión	Desde 0N2866115 al 0N2866144 Desde 0N2866145 al 0N2866152

FIRMANTES

D. Andrés Romero Peña

Presidente

D. Fernando Pablo Moreno Gamazo Consejero D. José Manuel Jiménez Mena Secretario / Consejero

D. Carlos Babiano Espinosa Consejero